

EY02B - BI BOND COMPONENTE B

Ficha de Datos de Seguridad

En conformidad con Anexo II del REACH - Reglamento (UE) 2020/878

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Código: EY02B
Denominación: BI BOND COMPONENTE B
UFI : TNDX-AW52-320K-MJW9

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Descripción/Usos: Endurecedor para masilla epoxi.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Razón social: VOLTECO S.P.A
Dirección: via delle industrie 47
Localidad y Estado: 31050 Ponzano Veneto (TV)
Italia
Tel. 04229663
dirección electrónica de la persona competente,
responsable de la ficha de datos de seguridad: volteco@volteco.it

1.4. Teléfono de emergencia

Para informaciones urgentes dirigirse a Información telefónica y emergencias toxicológicas: (+34) 91 562 04 20, 24 horas al día, los 365 días del año

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

El producto está clasificado como peligroso según las disposiciones del Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) (y sucesivas modificaciones y adaptaciones). Por lo tanto, el producto requiere una ficha de datos de seguridad conforme a las disposiciones del Reglamento (UE) 2020/878.

Eventual información adicional sobre los riesgos para la salud y/o el ambiente están disponibles en las secciones 11 y 12 de la presente ficha.

Clasificación e indicación de peligro:		
Lesiones oculares graves, categoría 1	H318	Provoca lesiones oculares graves.
Irritación cutánea, categoría 2	H315	Provoca irritación cutánea.
Sensibilización cutánea, categoría 1	H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetas de peligro en conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) y sucesivas modificaciones y adaptaciones.

Pictogramas de peligro:



Palabra de advertencia: Peligro

Indicaciones de peligro:

H318	Provoca lesiones oculares graves.
H315	Provoca irritación cutánea.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

VOLTECO S.P.A		Revisión N.4 Fecha de revisión 26/03/2026 Imprimida el 26/03/2026 Pag. N. 2 / 13 Sustituye la revisión:3 (Fecha de revisión 16/01/2026)	ES																																																																						
EY02B - BI BOND COMPONENTE B																																																																									
SECCIÓN 2. Identificación de los peligros ... / >>																																																																									
Consejos de prudencia: P305+P351+P338 P280 P310 P261 P321 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. Llevar guantes / gafas / máscara de protección. Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA / médico / . . . Evitar respirar [el polvo / el humo / el gas / la niebla / los vapores / el aerosol]. Se necesita un tratamiento específico (ver . . . en esta etiqueta).																																																																									
Contiene: 2,4,6-TRIS(DIMETILAMINOMETIL)FENOL Ácidos grasos, insaturados C18, dímeros, polímeros de ácidos grasos con alto contenido de aceite y trietiléntramina. 3-AMINOMETIL-3,5,5-TRIMETILCICLOHEXILAMINA Masa de reacción de trientina y trientina, monopropoxilato y dipropoxilato.																																																																									
2.3. Otros peligros																																																																									
Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT o vPvB en porcentaje ≥ al 0,1%. El producto no contiene sustancias con propiedades de alteración del sistema endocrino en concentración ≥ 0,1%.																																																																									
SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes																																																																									
3.2. Mezclas																																																																									
Contiene: <table><tr><td>Identificación</td><td>x = Conc. %</td><td>Clasificación (CE) 1272/2008 (CLP)</td></tr><tr><td colspan="3">ALCOHOL BENCÍLICO</td></tr><tr><td>INDEX 603-057-00-5</td><td>14 ≤ x < 19</td><td rowspan="3">Acute Tox. 4 H302, Acute Tox. 4 H332 LD50 Oral: 1230 mg/kg, ETA Inhalación vapores: 11 mg/l</td></tr><tr><td>CE 202-859-9</td><td></td></tr><tr><td>CAS 100-51-6</td><td></td></tr><tr><td colspan="3">Ácidos grasos, insaturados C18, dímeros, polímeros de ácidos grasos con alto contenido de aceite y trietiléntramina.</td></tr><tr><td>INDEX 500-191-5</td><td>5 ≤ x < 9</td><td rowspan="3">Eye Dam. 1 H318</td></tr><tr><td>CE 68082-29-1</td><td></td></tr><tr><td>CAS 500-191-5</td><td></td></tr><tr><td colspan="3">2,4,6-TRIS(DIMETILAMINOMETIL)FENOL</td></tr><tr><td>INDEX 603-069-00-0</td><td>5 ≤ x < 9</td><td rowspan="5">Eye Dam. 1 H318, Skin Irrit. 2 H315</td></tr><tr><td>CE 202-013-9</td><td></td></tr><tr><td>CAS 90-72-2</td><td></td></tr><tr><td>Reg. REACH 01-2119560597-27-XXXX</td><td></td></tr><tr><td colspan="3">3-AMINOMETIL-3,5,5-TRIMETILCICLOHEXILAMINA</td></tr><tr><td>INDEX 612-067-00-9</td><td>2 ≤ x < 2,5</td><td rowspan="5">Acute Tox. 4 H302, Skin Corr. 1B H314, Eye Dam. 1 H318, Skin Sens. 1A H317 Skin Sens. 1A H317: ≥ 0,001% LD50 Oral: 1030 mg/kg</td></tr><tr><td>CE 220-666-8</td><td></td></tr><tr><td>CAS 2855-13-2</td><td></td></tr><tr><td>Reg. REACH 01-2119514687-32-XXXX</td><td></td></tr><tr><td colspan="3">Masa de reacción de trientina y trientina, monopropoxilato y dipropoxilato.</td></tr><tr><td>INDEX 942-835-1</td><td>1,5 ≤ x < 2</td><td rowspan="4">Eye Irrit. 2 H319, Skin Irrit. 2 H315, Skin Sens. 1B H317, Aquatic Acute 1 H400 M=1, Aquatic Chronic 2 H411</td></tr><tr><td>CAS 26950-63-0</td><td></td></tr><tr><td>Reg. REACH 01-2120098765-38-XXXX</td><td></td></tr><tr><td colspan="3">M-FENILENEBIS (METILAMINA)</td></tr><tr><td>INDEX 216-032-5</td><td>1 ≤ x < 1,5</td><td rowspan="4">Acute Tox. 4 H302, Skin Corr. 1B H314, Eye Dam. 1 H318, Aquatic Chronic 3 H412 ETA Oral: 500 mg/kg</td></tr><tr><td>CAS 1477-55-0</td><td></td></tr><tr><td>Reg. REACH 01-2119480150-50-XXXX</td><td></td></tr><tr><td colspan="3"></td></tr></table>				Identificación	x = Conc. %	Clasificación (CE) 1272/2008 (CLP)	ALCOHOL BENCÍLICO			INDEX 603-057-00-5	14 ≤ x < 19	Acute Tox. 4 H302, Acute Tox. 4 H332 LD50 Oral: 1230 mg/kg, ETA Inhalación vapores: 11 mg/l	CE 202-859-9		CAS 100-51-6		Ácidos grasos, insaturados C18, dímeros, polímeros de ácidos grasos con alto contenido de aceite y trietiléntramina.			INDEX 500-191-5	5 ≤ x < 9	Eye Dam. 1 H318	CE 68082-29-1		CAS 500-191-5		2,4,6-TRIS(DIMETILAMINOMETIL)FENOL			INDEX 603-069-00-0	5 ≤ x < 9	Eye Dam. 1 H318, Skin Irrit. 2 H315	CE 202-013-9		CAS 90-72-2		Reg. REACH 01-2119560597-27-XXXX		3-AMINOMETIL-3,5,5-TRIMETILCICLOHEXILAMINA			INDEX 612-067-00-9	2 ≤ x < 2,5	Acute Tox. 4 H302, Skin Corr. 1B H314, Eye Dam. 1 H318, Skin Sens. 1A H317 Skin Sens. 1A H317: ≥ 0,001% LD50 Oral: 1030 mg/kg	CE 220-666-8		CAS 2855-13-2		Reg. REACH 01-2119514687-32-XXXX		Masa de reacción de trientina y trientina, monopropoxilato y dipropoxilato.			INDEX 942-835-1	1,5 ≤ x < 2	Eye Irrit. 2 H319, Skin Irrit. 2 H315, Skin Sens. 1B H317, Aquatic Acute 1 H400 M=1, Aquatic Chronic 2 H411	CAS 26950-63-0		Reg. REACH 01-2120098765-38-XXXX		M-FENILENEBIS (METILAMINA)			INDEX 216-032-5	1 ≤ x < 1,5	Acute Tox. 4 H302, Skin Corr. 1B H314, Eye Dam. 1 H318, Aquatic Chronic 3 H412 ETA Oral: 500 mg/kg	CAS 1477-55-0		Reg. REACH 01-2119480150-50-XXXX				
Identificación	x = Conc. %	Clasificación (CE) 1272/2008 (CLP)																																																																							
ALCOHOL BENCÍLICO																																																																									
INDEX 603-057-00-5	14 ≤ x < 19	Acute Tox. 4 H302, Acute Tox. 4 H332 LD50 Oral: 1230 mg/kg, ETA Inhalación vapores: 11 mg/l																																																																							
CE 202-859-9																																																																									
CAS 100-51-6																																																																									
Ácidos grasos, insaturados C18, dímeros, polímeros de ácidos grasos con alto contenido de aceite y trietiléntramina.																																																																									
INDEX 500-191-5	5 ≤ x < 9	Eye Dam. 1 H318																																																																							
CE 68082-29-1																																																																									
CAS 500-191-5																																																																									
2,4,6-TRIS(DIMETILAMINOMETIL)FENOL																																																																									
INDEX 603-069-00-0	5 ≤ x < 9	Eye Dam. 1 H318, Skin Irrit. 2 H315																																																																							
CE 202-013-9																																																																									
CAS 90-72-2																																																																									
Reg. REACH 01-2119560597-27-XXXX																																																																									
3-AMINOMETIL-3,5,5-TRIMETILCICLOHEXILAMINA																																																																									
INDEX 612-067-00-9	2 ≤ x < 2,5	Acute Tox. 4 H302, Skin Corr. 1B H314, Eye Dam. 1 H318, Skin Sens. 1A H317 Skin Sens. 1A H317: ≥ 0,001% LD50 Oral: 1030 mg/kg																																																																							
CE 220-666-8																																																																									
CAS 2855-13-2																																																																									
Reg. REACH 01-2119514687-32-XXXX																																																																									
Masa de reacción de trientina y trientina, monopropoxilato y dipropoxilato.																																																																									
INDEX 942-835-1	1,5 ≤ x < 2	Eye Irrit. 2 H319, Skin Irrit. 2 H315, Skin Sens. 1B H317, Aquatic Acute 1 H400 M=1, Aquatic Chronic 2 H411																																																																							
CAS 26950-63-0																																																																									
Reg. REACH 01-2120098765-38-XXXX																																																																									
M-FENILENEBIS (METILAMINA)																																																																									
INDEX 216-032-5	1 ≤ x < 1,5	Acute Tox. 4 H302, Skin Corr. 1B H314, Eye Dam. 1 H318, Aquatic Chronic 3 H412 ETA Oral: 500 mg/kg																																																																							
CAS 1477-55-0																																																																									
Reg. REACH 01-2119480150-50-XXXX																																																																									
El texto completo de las indicaciones de peligro (H) se encuentra en la sección 16 de la ficha.																																																																									

EPY 12.1.0 - SDS 1004.1

EY02B - BI BOND COMPONENTE B

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

En caso de duda o en presencia de síntomas, póngase en contacto con un médico y muéstrele este documento.

En caso de síntomas más graves, solicite asistencia médica inmediata.

OJOS: Quite al accidentado las eventuales lentes de contacto, si la situación permite realizar esta operación fácilmente. Lave inmediatamente con abundante agua durante al menos 15 minutos, abriendo bien los párpados. Consulte inmediatamente a un médico.

PIEL: Quitar inmediatamente todas las prendas contaminadas. Lave inmediatamente con abundante agua corriente (y, si es posible, con jabón). Consulte inmediatamente a un médico. Evite posteriores contactos con las prendas contaminadas.

INGESTIÓN: No provoque el vómito sin expresa autorización del médico. Si el sujeto está inconsciente, no administre nada por vía oral. Consulte inmediatamente a un médico.

INHALACIÓN: Lleve al sujeto al aire libre, lejos del lugar del accidente. En caso de síntomas respiratorios (tos, disnea, respiración dificultosa, asma), mantenga al accidentado en una posición que facilite la respiración. Si es necesario, administre oxígeno. Si la respiración cesa, practique respiración artificial. Consulte inmediatamente a un médico.

Protección de los socorristas

Se recomienda que el socorrista que ayuda a un sujeto que ha estado expuesto a una sustancia o una mezcla química utilice equipos de protección individual. La naturaleza de estas protecciones depende de la peligrosidad de la sustancia o de la mezcla, de la forma de exposición y del grado de contaminación. En ausencia de otras indicaciones más específicas, se recomienda utilizar guantes desechables en caso de posible contacto con líquidos biológicos. Para conocer los tipos de EPI más adecuados para la sustancia o de la mezcla, se remite a la sección 8.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No hay información específica sobre síntomas y efectos provocados por el producto.

EFFECTOS RETARDADOS: Sobre la base de los datos disponibles, no se conocen casos de efectos retardados después de la exposición a este producto.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA / médico / . . .

Elementos que deben estar a disposición en el lugar de trabajo para el tratamiento específico e inmediato

Agua corriente para lavar la piel y los ojos.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

MEDIOS DE EXTINCIÓN IDÓNEOS

Los medios de extinción son los tradicionales: anhídrido carbónico, espuma, polvos y agua nebulizada.

MEDIOS DE EXTINCIÓN NO IDÓNEOS

Ninguno en particular.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

PELIGROS DEBIDOS A LA EXPOSICIÓN EN CASO DE INCENDIO

Evite respirar los productos de la combustión.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

INFORMACIÓN GENERAL

Enfríe los recipientes con chorros de agua para evitar la descomposición del producto y la formación de sustancias potencialmente peligrosas para la salud. Use siempre el equipo de protección antiincendio completo. Recoja las aguas usadas para la extinción, que no deben verterse en las alcantarillas. Elimine el agua contaminada usada para la extinción y los residuos del incendio siguiendo las normas vigentes.

EQUIPO

Elementos normales para la lucha contra el fuego, como un respirador autónomo de aire comprimido de circuito abierto (EN 137), traje ignífugo (EN469), guantes ignífugos (EN 659) y botas de bomberos (HO A29 o A30).

VOLTECO S.P.A EY02B - BI BOND COMPONENTE B		Revisión N.4 Fecha de revisión 26/03/2026 Imprimida el 26/03/2026 Pag. N. 4 / 13 Sustituye la revisión:3 (Fecha de revisión 16/01/2026) ES																		
SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental																				
6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia Bloquee la pérdida, si no hay peligro. Utilizar adecuados dispositivos de protección (incluidos los equipos de protección individual indicados en la sección 8 de la ficha de datos de seguridad), para prevenir la contaminación de la piel, de los ojos y de las prendas personales. Estas indicaciones son válidas tanto para los encargados de las elaboraciones como para las intervenciones de emergencia.																				
6.2. Precauciones relativas al medio ambiente Impida que el producto alcance el alcantarillado, las aguas superficiales y las capas freáticas.																				
6.3. Métodos y material de contención y de limpieza Aspire el producto derramado en un recipiente idóneo. Evalúe la compatibilidad del producto con el recipiente a utilizar, consultando la sección 10. Absorba el producto restante con material absorbente inerte. Proceda a una suficiente ventilación del lugar afectado por la pérdida. La eliminación del material contaminado se debe realizar según las disposiciones del punto 13.																				
6.4. Referencia a otras secciones Eventual información sobre la protección individual y la eliminación está disponible en las secciones 8 y 13.																				
SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento																				
7.1. Precauciones para una manipulación segura Manipule el producto después de consultar todas las demás secciones de esta ficha de seguridad. Evite la dispersión del producto en el ambiente. No coma, beba ni fume durante el uso. Quítese las prendas contaminadas y los dispositivos de protección antes de acceder a la zona destinada a comer.																				
7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades Conserve el producto solamente en el envase original. Conserve los recipientes cerrados, en un lugar bien ventilado, protegidos de la acción directa de los rayos del sol. Conserve los recipientes alejados de eventuales materiales incompatibles, verificando la sección 10.																				
7.3. Usos específicos finales Información no disponible.																				
SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual																				
8.1. Parámetros de control Referencias normativas: <table><tr><td>DEU</td><td>Deutschland</td><td>WirkungDosisNOAELMAK-und BAT-Werte-Liste 2024 Ständige Senatskommission zur Prüfung gesundheitsschädlicher Arbeitsstoffe</td></tr><tr><td>FRA</td><td>France</td><td>Valeurs limites d'exposition professionnelle aux agents chimiques en FranceDécret n° 2021-1849 du 28 décembre 2021</td></tr><tr><td>ITA</td><td>Italia</td><td>Decreto Legislativo 9 Aprile 2008, n.81</td></tr><tr><td>POL</td><td>Polska</td><td>ROZPORZĄDZENIE MINISTRA RODZINY, PRACY I POLITYKI SPOŁECZNEJ z dnia 24 czerwca 2024 r. zmieniające rozporządzenie w sprawie najwyższych dopuszczalnych stężeń i natężeń czynników szkodliwych dla zdrowia w środowisku pracy</td></tr><tr><td>SVN</td><td>Slovenija</td><td>Pravilnik o varovanju delavcev pred tveganji zaradi izpostavljenosti rakotvornim, mutagenim ali reprotoksičnim snovem pri delu. Ljubljana, četrtek 4. 4. 2024</td></tr><tr><td></td><td>ACGIH</td><td>ACGIH 2025</td></tr></table>			DEU	Deutschland	WirkungDosisNOAELMAK-und BAT-Werte-Liste 2024 Ständige Senatskommission zur Prüfung gesundheitsschädlicher Arbeitsstoffe	FRA	France	Valeurs limites d'exposition professionnelle aux agents chimiques en FranceDécret n° 2021-1849 du 28 décembre 2021	ITA	Italia	Decreto Legislativo 9 Aprile 2008, n.81	POL	Polska	ROZPORZĄDZENIE MINISTRA RODZINY, PRACY I POLITYKI SPOŁECZNEJ z dnia 24 czerwca 2024 r. zmieniające rozporządzenie w sprawie najwyższych dopuszczalnych stężeń i natężeń czynników szkodliwych dla zdrowia w środowisku pracy	SVN	Slovenija	Pravilnik o varovanju delavcev pred tveganji zaradi izpostavljenosti rakotvornim, mutagenim ali reprotoksičnim snovem pri delu. Ljubljana, četrtek 4. 4. 2024		ACGIH	ACGIH 2025
DEU	Deutschland	WirkungDosisNOAELMAK-und BAT-Werte-Liste 2024 Ständige Senatskommission zur Prüfung gesundheitsschädlicher Arbeitsstoffe																		
FRA	France	Valeurs limites d'exposition professionnelle aux agents chimiques en FranceDécret n° 2021-1849 du 28 décembre 2021																		
ITA	Italia	Decreto Legislativo 9 Aprile 2008, n.81																		
POL	Polska	ROZPORZĄDZENIE MINISTRA RODZINY, PRACY I POLITYKI SPOŁECZNEJ z dnia 24 czerwca 2024 r. zmieniające rozporządzenie w sprawie najwyższych dopuszczalnych stężeń i natężeń czynników szkodliwych dla zdrowia w środowisku pracy																		
SVN	Slovenija	Pravilnik o varovanju delavcev pred tveganji zaradi izpostavljenosti rakotvornim, mutagenim ali reprotoksičnim snovem pri delu. Ljubljana, četrtek 4. 4. 2024																		
	ACGIH	ACGIH 2025																		
EPY 12.1.0 - SDS 1004.14																				

VOLTECO S.P.A EY02B - BI BOND COMPONENTE B		Revisión N.4 Fecha de revisión 26/03/2026 Imprimida el 26/03/2026 Pag. N. 6 / 13 Sustituye la revisión:3 (Fecha de revisión 16/01/2026) ES
SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual ... / >>		
guantes tienen un tiempo de uso que depende de la duración de la exposición. PROTECCIÓN DE LA PIEL Usar indumentos de trabajo con mangas largas y calzado de protección para uso profesional de categoría II (ref. Reglamento 2016/425 y norma EN ISO 20344). Lavarse con agua y jabón después de haber extraído los indumentos de protección. PROTECCIÓN DE LOS OJOS Usar gafas de protección herméticas (véase la norma EN ISO 16321). PROTECCIÓN RESPIRATORIA La utilización de medios de protección de las vías respiratorias es necesaria en ausencia de medidas técnicas para limitar la exposición del trabajador. Se aconseja llevar una mascarilla con filtro de tipo A.Elegid la clase de la misma (1, 2 o 3) según la concentración límite de utilización. (véase la norma EN 14387). En caso de que la sustancia considerada sea inodora o su umbral olfativo sea superior al correspondiente TLV-TWA y en caso de emergencia, usar un autorrespirador de aire comprimido de circuito abierto (ref. norma EN 137) o bien un respirador con toma de aire exterior (ref. norma EN 138). Para elegir una protección idónea para las vías respiratorias, hacer referencia a la norma EN 529. CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN AMBIENTAL Las emisiones de los procesos productivos, incluidas las de los dispositivos de ventilación, deberían ser controladas para garantizar el respeto de la normativa de protección ambiental.		
SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas		
9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas		
Propiedades Estado físico Color Olor Umbral olfativo Punto de fusión / punto de congelación Punto inicial de ebullición Inflamabilidad Límites inferior de explosividad Límites superior de explosividad Punto de inflamación Temperatura de auto-inflamación Temperatura de descomposición pH Viscosidad cinemática Viscosidad dinámica Solubilidad Coeficiente de reparto n-octanol/agua Presión de vapor Densidad y/o densidad relativa Densidad de vapor relativa Características de las partículas	Valor pasta negro ammoniaca no aplicable no disponible no disponible no inflamable no disponible no disponible > 60 °C no disponible no disponible 11 no disponible 10000000 mPa insoluble en agua no disponible no disponible 1,5 g/cm3 no disponible no aplicable	Información Temperatura: 25 °C Temperatura: 25 °C
9.2. Otros datos		
9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico		
Información no disponible.		
9.2.2. Otras características de seguridad		
Información no disponible.		
SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad		
10.1. Reactividad		
En condiciones de uso normales, no hay particulares peligros de reacción con otras sustancias.		
ALCOHOL BENCÍLICO		
Se descompone a temperaturas superiores a 870°C/1598°F.Posibilidad de explosión.		
Se descompone a temperaturas superiores a 870°C/1598°F. Posibilidad de explosión.		
EPY 12.1.0 - SDS 1004.14		

EY02B - BI BOND COMPONENTE B

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad ... / >>

3-AMINOMETIL-3,5,5-TRIMETILCICLOHEXILAMINA
Ataque: cobre, zinc, aleaciones de estaño.

10.2. Estabilidad química

El producto es estable en las condiciones normales de uso y almacenamiento.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

En condiciones de uso y almacenamiento normales, no se prevén reacciones peligrosas.

ALCOHOL BENCÍLICO

Puede reaccionar peligrosamente con: ácido bromhídrico, hierro, agentes oxidantes, ácido sulfúrico. Riesgo de explosión por contacto con: tricloruro de fósforo.

Puede reaccionar peligrosamente con: ácido bromhídrico, hierro, agentes oxidantes, ácido sulfúrico. Riesgo de explosión en contacto con: tricloruro de dióxido de fósforo.

3-AMINOMETIL-3,5,5-TRIMETILCICLOHEXILAMINA

Puede reaccionar peligrosamente con: agentes oxidantes fuertes, ácidos inorgánicos concentrados.

Puede reaccionar peligrosamente con: oxidantes fuertes, ácidos inorgánicos concentrados.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Ninguna en particular. De todos modos, atégase a las precauciones usuales para los productos químicos.

ALCOHOL BENCÍLICO

Evitar la exposición a: aire, fuentes de calor, llamas libres.

Evite la exposición a: aire, fuentes de calor, llamas abiertas.

3-AMINOMETIL-3,5,5-TRIMETILCICLOHEXILAMINA

Evite el contacto con: ácidos fuertes, oxidantes fuertes.

Evite el contacto con: ácidos fuertes, oxidantes fuertes.

10.5. Materiales incompatibles

ALCOHOL BENCÍLICO

Incompatible con: ácido sulfúrico, sustancias oxidantes, aluminio.

Incompatible con: ácido sulfúrico, sustancias oxidantes, aluminio.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Información no disponible.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

En ausencia de datos toxicológicos experimentales sobre el producto, los eventuales peligros para la salud han sido evaluados en base a las propiedades de las sustancias contenidas, según los criterios previstos por la normativa de referencia para su clasificación.

Por lo tanto, se debe considerar la concentración de cada sustancia peligrosa eventualmente citada en la secc. 3, para evaluar los efectos toxicológicos derivados de la exposición al producto.

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

Metabolismo, cinética, mecanismo de acción y otras informaciones

Información no disponible.

Información sobre posibles vías de exposición

Información no disponible.

Efectos retardados e inmediatos, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo

Información no disponible.

Efectos interactivos

Información no disponible.

EY02B - BI BOND COMPONENTE B

SECCIÓN 11. Información toxicológica ... / >>

TOXICIDAD AGUDA

ETA (Inhalación - vapores) de la mezcla: > 20 mg/l
ETA (Oral) de la mezcla: >2000 mg/kg
ETA (Cutánea) de la mezcla: No clasificado (ningún componente relevante)

ALCOHOL BENCÍLICO

LD50 (Cutánea): 2000 mg/kg (Rabbit)
LD50 (Oral): 1230 mg/kg Rat-Food and Cosmetics Toxicology. Vol. 2, Pg. 327, 1964
LC50 (Inhalación vapores): > 4,1 mg/l/4h (Rat)
ETA (Inhalación vapores): 11 mg/l estimación de la tabla 3.1.2 del Anexo I del CLP
(dato utilizado para el cálculo de la estimación de la toxicidad aguda de la mezcla)

2,4,6-TRIS(DIMETILAMINOMETIL)FENOL

LD50 (Oral): 2169 mg/kg

3-AMINOMETIL-3,5,5-TRIMETILCICLOHEXILAMINA

LD50 (Cutánea): > 2000 mg/kg
LD50 (Oral): 1030 mg/kg
LC50 (Inhalación nieblas/polvos): > 5,01 mg/l/4h

Masa de reacción de trientina y trientina, monopropoxilato y dipropoxilato.

LD50 (Cutánea): 2150 mg/kg
LD50 (Oral): 4500 mg/kg

M-FENILENEBIS (METILAMINA)

ETA (Oral): 500 mg/kg estimación de la tabla 3.1.2 del Anexo I del CLP
(dato utilizado para el cálculo de la estimación de la toxicidad aguda de la mezcla)

CORROSIÓN O IRRITACIÓN CUTÁNEAS

Provoca irritación cutánea

LESIONES OCULARES GRAVES O IRRITACIÓN OCULAR

Provoca lesiones oculares graves

SENSIBILIZACIÓN RESPIRATORIA O CUTÁNEA

Sensibilizante para la piel

Sensibilización respiratoria

ALCOHOL BENCÍLICO

Ratón 429 no sensibilizante (ensayo de ganglios linfáticos locales)

Sensibilización cutánea

ALCOHOL BENCÍLICO

Irritante de 24 h de conejo OCDE 405

MUTAGENICIDAD EN CÉLULAS GERMINALES

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

ALCOHOL BENCÍLICO

OCDE negativa 429 (ensayo de mutación inversa bacteriana)

CARCINOGENICIDAD

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

ALCOHOL BENCÍLICO

Oral no carcinógeno: tragación 104 semanas una vez al día, 5 días/semana. Ratto OCDE 451

TOXICIDAD PARA LA REPRODUCCIÓN

EY02B - BI BOND COMPONENTE B

SECCIÓN 11. Información toxicológica ... / >>

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

ALCOHOL BENCÍLICO
Noael P 200 mg/kg oral

TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN ÚNICA

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN REPETIDA

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

ALCOHOL BENCÍLICO
Noael 400 mg/kg Relación oral OCDE 408 (dosis repetida de toxicidad oral de 90 días en roedores)

PELIGRO POR ASPIRACIÓN

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

11.2. Información sobre otros peligros

Según los datos disponibles, el producto no contiene sustancias que figuren entre las principales listas europeas de alteradores endocrinos potenciales o sospechosos con efectos en la salud humana que estén en proceso de evaluación.

SECCIÓN 12. Información ecológica

Utilizar según las buenas prácticas de trabajo, evitando la dispersión del producto en el ambiente. Advertir a las autoridades competentes si el producto ha entrado en contacto con cursos de agua o si ha contaminado el suelo o la vegetación.

12.1. Toxicidad

2,4,6-TRIS(DIMETILAMINOMETIL)FENOL	
LC50 - Peces	100 mg/l/96h
EC50 - Crustáceos	100 mg/l/48h
EC50 - Algas / Plantas Acuáticas	46,7 mg/l/72h

3-AMINOMETIL-3,5,5-TRIMETILCICLOHEXILAMINA	
LC50 - Peces	110 mg/l/96h
EC50 - Crustáceos	23 mg/l/48h
EC50 - Algas / Plantas Acuáticas	37 mg/l/72h
NOEC crónica crustáceos	3 mg/l

Masa de reacción de trientina y trientina, monopropoxilato y dipropoxilato.	
LC50 - Peces	4,1 mg/l/96h
EC50 - Crustáceos	48 mg/l/48h
EC50 - Algas / Plantas Acuáticas	4,1 mg/l/72h

12.2. Persistencia y degradabilidad

ALCOHOL BENCÍLICO	
Rápidamente degradable	Aerobico 92-96% OECD 301 C

2,4,6-TRIS(DIMETILAMINOMETIL)FENOL	
NO rápidamente degradable	

3-AMINOMETIL-3,5,5-TRIMETILCICLOHEXILAMINA	
NO rápidamente degradable	

M-FENILENEBIS (METILAMINA)	
Rápidamente degradable	

12.3. Potencial de bioacumulación

ALCOHOL BENCÍLICO	
Coefficiente de distribución: n-octanol/agua	1,1

2,4,6-TRIS(DIMETILAMINOMETIL)FENOL	
------------------------------------	--

VOLTECO S.P.A		Revisión N.4 Fecha de revisión 26/03/2026 Imprimida el 26/03/2026 Pag. N. 10 / 13 Sustituye la revisión:3 (Fecha de revisión 16/01/2026)	ES
EY02B - BI BOND COMPONENTE B			
SECCIÓN 12. Información ecológica ... / >>			
Coeficiente de distribución: n-octanol/agua		-0,66	
12.4. Movilidad en el suelo			
Información no disponible.			
12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB			
Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT o vPvB en porcentaje ≥ al 0,1%.			
12.6. Propiedades de alteración endocrina			
Según los datos disponibles, el producto no contiene sustancias que figuren entre las principales listas europeas de alteradores endocrinos potenciales o sospechosos con efectos en el medio ambiente que estén en proceso de evaluación.			
12.7. Otros efectos adversos			
Información no disponible.			
SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación			
13.1. Métodos para el tratamiento de residuos			
Reutilizar si es posible. Los deshechos del producto tienen que considerarse especialmente peligrosos. La peligrosidad de los residuos que contiene en parte este producto debe valorarse en función de las disposiciones legislativas vigentes. La eliminación debe encargarse a una sociedad autorizada para la gestión de basuras, según cuanto dispuesto por la normativa nacional y eventualmente local. La gestión de los residuos derivados de la utilización o dispersión de este producto debe organizarse de acuerdo con las normas de seguridad laboral. Véase la sección 8 para conocer la posible necesidad de EPI. EMBALAJES CONTAMINADOS Los embalajes contaminados deben enviarse a la recuperación o eliminación según las normas nacionales sobre la gestión de residuos.			
SECCIÓN 14. Información relativa al transporte			
El producto no debe ser considerada peligrosa según las disposiciones vigentes en lo que concierne al transporte de mercancías peligrosas por carretera (A.D.R.), ferrocarril (RID), mar (IMDG Code) y vía aérea (IATA).			
14.1. Número ONU o número ID			
no aplicable			
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas			
no aplicable			
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte			
no aplicable			
14.4. Grupo de embalaje			
no aplicable			
14.5. Peligros para el medio ambiente			
no aplicable			
14.6. Precauciones particulares para los usuarios			
no aplicable			
14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI			
Información no pertinente.			
EPY 12.1.0 - SDS 1004.14			

VOLTECO S.P.A		Revisión N.4 Fecha de revisión 26/03/2026 Imprimida el 26/03/2026 Pag. N. 11 / 13 Sustituye la revisión:3 (Fecha de revisión 16/01/2026)	ES
EY02B - BI BOND COMPONENTE B			
SECCIÓN 15. Información reglamentaria			
15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla			
Categoría Seveso - Directivo 2012/18/UE:		Ninguna	
Restricciones relativas al producto o a las sustancias contenidas según el anexo XVII Reglamento (CE) 1907/2006			
<u>Producto</u>			
Punto	3		
<u>Sustancias contenidas</u>			
Punto	75		
Reglamento (UE) 2019/1148 - sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos			
no aplicable			
<u>Sustancias en Candidate List (Art. 59 REACH)</u>			
Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias SVHC en porcentaje ≥ al 0,1%.			
<u>Sustancias sujetas a autorización (Anexo XIV REACH)</u>			
Ninguna			
<u>Sustancias sujetas a obligación de notificación de exportación Reglamento (UE) 649/2012:</u>			
Ninguna			
<u>Sustancias sujetas a la Convención de Rotterdam:</u>			
Ninguna			
<u>Sustancias sujetas a la Convención de Estocolmo:</u>			
Ninguna			
<u>Controles sanitarios</u>			
Los trabajadores expuestos a este agente químico no deben ser sometidos a la vigilancia sanitaria, siempre y cuando los resultados de la evaluación de los riesgos demuestren que existe sólo un moderado riesgo para la seguridad y la salud de los trabajadores y que las medidas previstas por la directiva 98/24/CE estén siendo respetadas y sean suficientes para reducir el riesgo.			
15.2. Evaluación de la seguridad química			
No se ha realizado una evaluación de seguridad química para la mezcla/las sustancias indicadas en la sección 3.			
SECCIÓN 16. Otra información			
Texto de las indicaciones de peligro (H) citadas en la secciones 2-3 de la ficha:			
Acute Tox. 4	Toxicidad aguda, categoría 4		
Skin Corr. 1B	Corrosión cutáneas, categoría 1B		
Skin Corr. 1C	Corrosión cutáneas, categoría 1C		
Skin Corr. 1	Corrosión cutáneas, categoría 1		
Eye Dam. 1	Lesiones oculares graves, categoría 1		
Eye Irrit. 2	Irritación ocular, categoría 2		
Skin Irrit. 2	Irritación cutáneas, categoría 2		
Skin Sens. 1	Sensibilización cutánea, categoría 1		
Skin Sens. 1A	Sensibilización cutánea, categoría 1A		
Skin Sens. 1B	Sensibilización cutánea, categoría 1B		
Aquatic Acute 1	Peligroso para el medio ambiente acuático, toxicidad aguda, categoría 1		
Aquatic Chronic 2	Peligroso para el medio ambiente acuático, toxicidad crónico, categoría 2		
Aquatic Chronic 3	Peligroso para el medio ambiente acuático, toxicidad crónico, categoría 3		
H302	Nocivo en caso de ingestión.		
H332	Nocivo en caso de inhalación.		
H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.		
H318	Provoca lesiones oculares graves.		
H319	Provoca irritación ocular grave.		
H315	Provoca irritación cutánea.		
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.		
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.		
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.		
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.		

EPY 12.1.0 - SDS 1004.14

EY02B - BI BOND COMPONENTE B

SECCIÓN 16. Otra información ... / >>

LEYENDA:

- ADR: Acuerdo europeo para el transporte de las mercancías peligrosas por carretera
- ATE/ ETA: Estimación de Toxicidad Aguda
- CAS: Número del Chemical Abstract Service
- CE50: Concentración que tiene efecto sobre el 50 % de la población sometida a prueba
- CE: Número identificativo en ESIS (archivo europeo de las sustancias existentes)
- CLP: Reglamento (CE) 1272/2008
- COV: Compuesto orgánico volátil
- DNEL: Nivel derivado sin efecto
- EmS: Emergency Schedule
- GHS: Sistema armonizado global para la clasificación y el etiquetado de los productos químicos
- IATA DGR: Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas de la Asociación internacional de transporte aéreo
- IC50: Concentración de inmovilización del 50 % de la población sometida a prueba
- IMDG: Código marítimo internacional para el transporte de mercancías peligrosas
- IMO: International Maritime Organization
- INDEX: Número identificativo en el anexo VI del CLP
- LC50: Concentración letal 50 %
- LD50: Dosis letal 50 %
- OEL: Nivel de exposición ocupacional
- PBT: Persistente, bioacumulable y tóxico
- PEC: Concentración ambiental previsible
- PEL: Nivel previsible de exposición
- PMT: Persistente, móvil y tóxico
- PNEC: Concentración previsible sin efectos
- REACH: Reglamento (CE) 1907/2006
- RID: Reglamento para el transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
- TLV: Valor límite de umbral
- TLV VALOR MÁXIMO: Concentración que no se debe superar en ningún momento de la exposición laboral.
- TWA: Límite de exposición media ponderada
- TWA STEL: Límite de exposición a corto plazo
- vPvB: Muy persistente y muy bioacumulable
- vPvM: Muy persistente y muy móvil
- WGK: Wassergefährungsklassen (Deutschland).

BIBLIOGRAFÍA GENERAL:

1. Reglamento (CE) 1907/2006 del Parlamento Europeo (REACH)
 2. Reglamento (CE) 1272/2008 del Parlamento Europeo (CLP)
 3. Reglamento (UE) 2020/878 (Anexo II Reglamento REACH)
 4. Reglamento (CE) 790/2009 del Parlamento Europeo (I Atp. CLP)
 5. Reglamento (UE) 286/2011 del Parlamento Europeo (II Atp. CLP)
 6. Reglamento (UE) 618/2012 del Parlamento Europeo (III Atp. CLP)
 7. Reglamento (UE) 487/2013 del Parlamento Europeo (IV Atp. CLP)
 8. Reglamento (UE) 944/2013 del Parlamento Europeo (V Atp. CLP)
 9. Reglamento (UE) 605/2014 del Parlamento Europeo (VI Atp. CLP)
 10. Reglamento (UE) 2015/1221 del Parlamento Europeo (VII Atp. CLP)
 11. Reglamento (UE) 2016/918 del Parlamento Europeo (VIII Atp. CLP)
 12. Reglamento (UE) 2016/1179 (IX Atp. CLP)
 13. Reglamento (UE) 2017/776 (X Atp. CLP)
 14. Reglamento (UE) 2018/669 (XI Atp. CLP)
 15. Reglamento (UE) 2019/521 (XII Atp. CLP)
 16. Reglamento delegado (UE) 2018/1480 (XIII Atp. CLP)
 17. Reglamento (UE) 2019/1148
 18. Reglamento delegado (UE) 2020/217 (XIV Atp. CLP)
 19. Reglamento delegado (UE) 2020/1182 (XV Atp. CLP)
 20. Reglamento delegado (UE) 2021/643 (XVI Atp. CLP)
 21. Reglamento delegado (UE) 2021/849 (XVII Atp. CLP)
 22. Reglamento delegado (UE) 2022/692 (XVIII Atp. CLP)
 23. Reglamento delegado (UE) 2023/707
 24. Reglamento delegado (UE) 2023/1434 (XIX Atp. CLP)
 25. Reglamento delegado (UE) 2023/1435 (XX Atp. CLP)
 26. Reglamento delegado (UE) 2024/197 (XXI Atp. CLP)
 27. Reglamento delegado (UE) 2024/2564 (XXII Atp. CLP)
 28. Reglamento (UE) 2024/2865
- The Merck Index. - 10th Edition
 - Handling Chemical Safety
 - INRS - Fiche Toxicologique (toxicological sheet)
 - Patty - Industrial Hygiene and Toxicology
 - N.I. Sax - Dangerous properties of Industrial Materials-7, 1989 Edition

EY02B - BI BOND COMPONENTE B

SECCIÓN 16. Otra información ... / >>

- Sitio web IFA GESTIS
- Sitio web Agencia ECHA
- Banco de datos de modelos de SDS de sustancias químicas - Ministerio de Salud e Instituto Superior de Sanidad

Nota para el usuario:

La información contenida en esta ficha se basa en los conocimientos disponibles hasta la fecha de la última versión. El usuario debe cerciorarse de la idoneidad y completeza de la información en lo que se refiere al específico uso del producto.

Este documento no debe ser interpretado como garantía de alguna propiedad específica del producto.

Visto que la utilización del producto no puede ser controlada directamente por nosotros, será obligación del usuario respetar, bajo su responsabilidad, las leyes y las disposiciones vigentes en lo que se refiere a higiene y seguridad. No se asumen responsabilidades por usos inadecuados.

Ofrezca una adecuada formación al personal encargado del uso de productos químicos.

MÉTODOS DE CÁLCULO DE LA CLASIFICACIÓN

Peligros químicos y físicos: La clasificación del producto ha sido derivada de los criterios establecidos por el Reglamento CLP, Anexo I, Parte 2. Los métodos de evaluación de las propiedades químico-físicas se indican en la sección 9.

Peligros para la salud: La clasificación del producto se basa en los métodos de cálculo previstos en el Anexo I del CLP, Parte 3, a menos que se especifique lo contrario en la sección 11.

Peligros para el medio ambiente: La clasificación del producto se basa en los métodos de cálculo previstos en el Anexo I del CLP, Parte 4, a menos que se especifique lo contrario en la sección 12.

Modificaciones con respecto a la revisión precedente:

Han sido realizadas variaciones en las siguientes secciones:

02 / 03 / 08 / 10 / 11 / 12 / 15 / 16.